



ROMANCE TRAGICO
DE DOÑA JOSEFA HERRERA.

En el cual se dá cuenta de las alevosas muertes que ejecutó con sus padres, una hermana y la criada, con lo demas que verá el curioso lector.

PRIMERA PARTE.

En la ciudad mas ilustre
 que el Rey de España gobierna,
 que es Trujillo la famosa,
 en gallardía y nobleza,
 habitaba un caballero
 de calidad y riqueza
 llamado Don Pedro Herrera,
 y su esposa se llamaba
 Doña Josefa de Contrera,
 de su esposo muy querida,
 por lo hermosa y lo discreta,
 ambos de caudal bastante,
 y tan clara descendencia,
 que les vino como hidalgos
 ser de ilustre sangre regia;
 por lo noble de sus genios,
 tan queridos en su tierra,
 que eran el comun aplauso
 de los que habitan en ella:
 y los dos por limosneros,

dieron mucho de su hacienda.
 En fin, eran tan cristianos,
 que en su modesta decencia
 daban ambos á entender
 el amor que á Dios profesan.
 Dióles el cielo tres hijas,
 y de edad la mas pequeña
 aun no tenia cinco años,
 la otra á nueve no llega,
 la mayor á veinte y uno,
 era tan hermosa y bella
 que el don de las bizarrías
 llevaba en su gentileza.
 A esta señora llamaban
 Doña Josefa de Herrera,
 que este nombre y apellido
 lo tiene por descendencia.
 Esta se dió á los vicios
 de las visitas y fiestas,
 á muchos juegos de veinte,

perdiendo toda su hacienda;
á los bailes y saraos,
que escandalizaba el verla;
á otros pasatiempos vanos,
en que arguye la conciencia,
á vestir profanidades,
y andar tan á rienda suelta,
que el vulgo le censuraba
su vida tan poco honesta.
Sus padres la aconsejaban
aquello que justo era,
y ella jamás hizo caso,
por amenazas que hicieran,
cada dia iba á peor
en lugar de alguna enmienda.
Y para dar á entender
la ingratitud y soberbia
que ella en su pecho encerraba,
dispuso con diligencia
el dar la muerte á sus padres
y á sus dos hermanas tiernas;
y para que no lo estorbe,
tambien á la cocinera,
porque no descubra nada
del pensamiento que lleva;
y fue el caso de esta suerte,
segun lo dice la letra.
En este presente año,
en Enero, segun cuenta,
reprendiéndola su padre
un cierto dia en la mesa,
la dijo: hija querida,
válgame Dios, y qué ciega
vives en la fantasia!
Deja la liviandad, deja;
teme de Dios el castigo,
mira que es larga la cuenta
que á Dios tenemos que dar.
Entonces respondió ella:
métase usted en su negocio,
que esta no es su dependencia,
que en el vivir bien ó mal
haré lo que me parezca.

SEGUNDA PARTE.

*En la cual se dá cuenta del castigo que ejecutó la justicia con esta ingrata muger,
como lo verá el curioso lector.*

Ya dije, noble auditorio,
en la otra parte primera,
como aquella vil infame

A estas razones el padre
se levantó, y con soberbia,
tan solo la tocó un golpe;
nunca tal accion hiciera,
porque con la boca y manos
se desgarraba ella mesma;
y encerrándose en un cuarto,
y algun demonio con ella,
porque no pudo ser otro
quien la infundió tal idea.
A eso de las oraciones,
por medio de una tercera,
facilitó le trajesen
de solimán onza y media,
y á la cocina en derechura
se fue, y á la cocinera,
con dos fuertes puñaladas
alli se la dejó muerta,
y encerrándola en un cuarto
al instante con cautela,
porque no vieran su infamia;
y con toda diligencia
fue mezclando el solimán
en la prevenida cena,
que de antemano tenia.
Ah, muger cruel, ingrata,
engañadora sirena,
que por seguir tu mal gusto
quieres que tus padres mueran
rabiando, por tú vivir
con libertad de conciencia!
Vuelve en tí, mira y repara,
teme la justicia inmensa,
advierte el grande castigo
que de su brazo te espera.
Y en la segunda diré
á los que atencion me tengan,
las muertes que ejecutó
esta muger tan resuelta,
y la justicia que hicieron
con ella en pública afrenta,
para escarmiento de cuantos
tal exceso cometieran.

dió muerte á la cocinera,
y que la metió en un cuarto
para que nadie la viera,

por tener mejor lugar
de lograr su infame idea.
Y dije, que el solimán
lo misturó con la cena,
donde á poco rato el padre
mandó pusiesen la mesa,
y ella con gran prontitud
suplió en lugar de la muerta.
Se sentaron á cenar
con muy pronta diligencia,
disimulando su infamia,
¡ó muger cruel y tremenda!
y á los primeros bocados
á decir su madre empieza:
¡Ay dulce Jesus! ¿qué es esto?
las entrañas se me quemán,
en fuego vivo me abraso,
me muero sin resistencia,
traigan aqui un confesor;
¡cielos, qué desgracia es esta!
Y el padre por otro lado
empezó á pedir clemencia;
y á decir: dulce Jesus!
piedad, Señor, y clemencia;
qué es esto que yo padezco?
Señor, qué desgracia es esta
que el corazon se me enciende
sin saber de qué manera?
En qué te ofendí, Dios mio?
Qué culpas fueron las vuestras
para tan grande rigor?
Válgame tu omnipotencia!
Se metió luego en su cuarto,
y tras el padre entró ella
con un puñal en la mano,
le ha dicho de esta manera:
Qué os parece, amigo mio,
ha estado la purga buena?
Y el padre dijo: muger,
válgate Dios, que aun siquiera
indicio de arrepentida
el mas mínimo no muestras!
Y ella respondió: padre,
qué es eso que me arrepienta?
pues me hallo mas gustosa
que si me hicieran reina.
Se partió el padre á embestirla,
y con el puñal lo espera,
y le dió tal puñalada
que al instante cayó en tierra,
y agonizando le dijo:
ah ingrata, cruel, sangrienta,

infame, qué mal me pagas
las fatigas que me cuestas,
y el haberte dado el sér!
déjame por Dios siquiera
recibir los Sacramentos.
Y ella ciega en su soberbia,
le pareció iba despacio
el intento que desea,
y le dió otra puñalada,
con que difunto lo deja.
Dios le perdone su alina,
y le premie su inocencia.
Para su madre se fue
toda de cólera ciega,
y la dió una puñalada
tan disformidable y recia,
que juzgó la ingrata sierpe
se quedaba al punto muerta;
y volviendo luego en sí,
con muy lamentables quejas,
anegada en triste llanto,
que al bronce volviera en cera,
asi la dijo: ah ingrata,
qué cruelmente me premias,
haberme espuesto á morir,
infame, porque nacieras!
Déjame regir el alma,
si es que tu maldad me deja.
Te pido por Jesucristo
y su madre verdadera,
te duelas de estos dos clavos
que en este mundo se quedan.
Adios, hijas de mi vida,
queridas, del alma prendas,
ya vuestra hermana me quita
que mas en el mundo os vea;
el Señor os dé su amparo.
A este tiempo las corderas,
puestas las dos de rodillas,
llorando lágrimas tiernas,
diciéndola: hermana mia,
por Jesucristo te duelas
de nosotras, pues bien ves
el amparo que nos queda,
hazlo por Dios, hermanita;
y la niña mas pequeña,
amargamente llorando,
sin ningun consuelo empieza
á decir: hermana mia,
por Jesus á madre deja,
y mátame á mí mil veces;
que será menor ofensa

para Dios, y no veré
con mis ojos tanta pena.
A un tiempo la triste madre
que tanta afliccion la cerca,
asi á la ingrata la dijo:
ó muger la mas horrenda,
no te dueles de estas niñas,
que el corazon se me quiebra
al oirlas lamentarse?
Entonces respondió ella:
ahora verá, madre mia,
cual yo la alivio esa pena:
cojió del pelo á la niña,
y le cortó la cabeza.
La madre que a questo vió,
suspiraba al cielo quejas,
pidiendo misericordia
á la divina clemencia.
Madres, las que teneis hijas,
considerad bien la pena
que pasaria esta madre
mirando á su hija muerta,
echando mares de sangre,
llena de pies á cabeza;
y advertid si habrá dolor
que pueda hacer competencia
con el que tuvo esta pobre,
á vista de esta tragedia.
La infame que vió á su madre
que lloraba tan de veras,
dijo: quitemos estorbos,
y al instante la degüella.
La otra niña que esto vió,
tomó la calle ligera,
pidiendo á voces socorro,
y siguiendo la perversa
sus pasos para matarla,
llegan á favorecerla;
y acudiendo la justicia,
informados de lo que era,
la pusieron en la cárcel
amarrada á una cadena,
y los vecinos del pueblo
dentro de la casa entran,
y como ven las desgracias,
todos á clamar empiezan,
y á decir en voces altas;
mil veces esa vil muera,
pues ha tenido valor

á cometer tal fiereza,
sin tener temor de Dios,
ni de su justicia recta.
Y á los cadáveres cuerpos
el entierro les ordenan,
con grande acompañamiento
de toda su parentela,
hombres, mugeres y niños,
que todos llorando quedan.
Aquella pérfida ingrata,
que aun de cólera ciega,
bramando, cual bestia infame,
en la cárcel quedó presa:
á otro dia los jueces
le leyeron la sentencia,
que en un público cadalso,
de un garrote á la violencia
muera, pagando su culpa
esta muger sin clemencia.
Y ya puesta en el suplicio,
con grandes ansias y penas,
al real Acuerdo pidió
que por un rato la oyeran,
y confesó en altas voces
lo que referido queda;
y á todos dijo: señores,
aquel que cristiano sea
pida á Dios que me perdone
todas las culpas y ofensas:
y entonces el presidente
al verdugo le hizo seña
para que hiciera su oficio,
y se cumplió la sentencia.
Ejecutado el castigo,
como se mandó, ordenan
que se la dé sepultura:
pidamos á Dios por ella,
y escarmiente todo el mundo
del mal en cabeza agena,
y dejémonos de andar
en pasatiempos y fiestas,
que no es seguro camino
para seguir la carrera
que Dios nuestro Señor manda,
y en premio la vida eterna.
Y ahora pide perdon
aqui el humilde poeta
de las faltas que haya puesto
en toda aquesta tragedia.

FIN.

Valencia: Imprenta de Laborda, calle de la Bolsería, número 24.